



CIRCULAR = - - 0 0 2 4 0

Ibagué 14 MAY 2024

**PARA:** DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES DEL AREA DE DEMOCRACIA, JUECES Y JUEZAS DE PAZ PERIODO 2024 DE TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES TANTO URBANAS COMO RURALES DE LA CIUDAD DE IBAGUE.

**ASUNTO:** ASISTENCIA EVENTO JUECES Y JUEZAS DE PAZ

La Secretaría de Educación Municipal de Ibagué, solicita a todas las instituciones educativas la presencia de los Jueces de Paz elegidos en el periodo 2024, con el fin de asistir a una capacitación sobre "Rol y responsabilidades de los Jueces y Juezas de paz al interior de las instituciones educativas" en el marco del Acuerdo 08 del 8 de mayo de 2014, aprobado por el Concejo Municipal de Ibagué, dicha actividad estará a cargo de la Doctora Angela Stella Duarte, magistrada encargada de la figura del gobierno escolar "Jueces y Juezas de Paz"

**DIA:** viernes 24 de mayo de 2024

**HORA:** 2:30 PM

**LUGAR:** Auditorio Alfonso Reyes Echandía-Palacio de Justicia Ibagué piso 4

**DIRECCION:** Carrera 2 No 8-90

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - JUECES y JUEZAS DE PAZ - INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE IBAGUE ACUERDO MUNICIPAL 08 DEL 8 DE MAYO DEL 2014				
FECHA	HORARIO	LUGAR	MODALIDAD	ACTIVIDAD
Viernes 24 de mayo	2:30 PM	Auditorio Alfonso Reyes Echandía – Palacio de Justicia de Ibagué, Piso4	Presencial	Rol y responsabilidades de los Jueces y Juezas de paz al interior de las instituciones educativas
Viernes 20 de septiembre	2:30 PM	Virtual – a través de la plataforma que determine la secretaría de educación municipal	Virtual	Los derechos humanos, las garantías constitucionales y la perspectiva de genero
Viernes 08 de noviembre	2:30 PM	Auditorio Alfonso Reyes Echandía – Palacio de	Presencial	Reconocimiento y exaltación a Jueces y Juezas de paz I.E 2024





00240

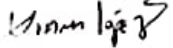
14 MAY 2024

Se anexa cronograma de actividades a tener en cuenta para los eventos de los Jueces y Juezas de Paz 2024

Cabe recordar que los niños deben ir acompañados de un docente de su institución Educativa, preferiblemente del área de Democracia o en su defecto con el acompañamiento del padre de familia o cuidador.

Esperamos puntual asistencia

  
MARIA ISABEL PEÑA GARZÓN  
Secretaría de Educación Municipal

DIANA ROCÍO LÓPEZ CHICA, directora de Calidad Educativa 

Proyecto: Elsa Sandoval Olaya  
Profesional Universitario

